



HUGO MOLDIZ

**¿REFORMA O
REVOLUCION
EN AMÉRICA LATINA?
EL PROCESO BOLIVIANO**

¿Reforma o revolución en América Latina?

El proceso boliviano

.....
: colección :
: contexto :
: latinoamericano :
.....

Contexto Latinoamericano es una colección de la editorial Ocean Sur que incluye libros, folletos y una revista trimestral. Su propósito es fomentar y divulgar el intercambio de ideas entre los líderes y activistas de los partidos, organizaciones y movimientos políticos y sociales de la izquierda, con la participación de especialistas de las ciencias sociales, comunicadores y artistas comprometidos con la emancipación de los pueblos de América Latina y el Caribe.

Contexto Latinoamericano propicia el debate sobre objetivos, programas, estrategias y tácticas de la izquierda; reivindica la necesidad de edificar sociedades sustentables, libres de dominación y subordinación nacional y de clase, basadas en la igualdad de género, etnia, cultura, religión, franja de edad y orientación sexual; denuncia la injerencia e intervención imperialista en el Sur, en particular, en América Latina; promueve la solidaridad con la Revolución Cubana; respalda el rescate de la soberanía y el patrimonio nacional, y la adopción de políticas de beneficio popular por parte de las fuerzas de izquierda y progresistas que acceden al gobierno en América Latina; apoya al movimiento por la independencia de Puerto Rico y los demás territorios coloniales del continente; e incentiva la interrelación entre las luchas de los excluidos del Norte y del Sur, con especial atención a las diásporas latinoamericanas y caribeñas.

¿Reforma o revolución en América Latina?

El proceso boliviano

Hugo Moldiz



una editorial latinoamericana

Diseño de cubierta: Víctor MCM

Fotografía: Alejandro Azcuy

Derechos © 2009 Hugo Moldiz

Derechos © 2009 Ocean Press y Ocean Sur

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, conservada en un sistema reproductor o transmitirse en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia, grabación o cualquier otro, sin previa autorización del editor.

ISBN: 978-1-921438-73-8

Primera edición 2009

Impreso en México por Quebecor World, S.A., Querétaro

PUBLICADO POR OCEAN SUR

OCEAN SUR ES UN PROYECTO DE OCEAN PRESS

México: Juan de la Barrera N. 9, Col. Condesa, Del. Cuauhtémoc, CP 06140, México, D.F.
E-mail: mexico@oceansur.com • Tel: (52) 5553 5512

EE.UU.: E-mail: info@oceansur.com

Cuba: E-mail: lahabana@oceansur.com

El Salvador: E-mail: elsalvador@oceansur.com

Venezuela: E-mail: venezuela@oceansur.com

DISTRIBUIDORES DE OCEAN SUR

Argentina: Cartago Ediciones, S.A. • Tel: 011 4304 8961 • E-mail: info@cartago-ediciones.com.ar

Australia: Ocean Press • Tel: (03) 9326 4280 • E-mail: info@oceanbooks.com.au

Bolivia: Ocean Sur Bolivia • E-mail: bolivia@oceansur.com

Chile: Editorial La Vida es Hoy • Tel: 2221612 • E-mail: lavidaeshoy.chile@gmail.com

Colombia: Ediciones Izquierda Viva • Tel/Fax: 2855586 • E-mail: ediciones@izquierdaviva.com

Cuba: Ocean Sur • E-mail: lahabana@oceansur.com

Ecuador: Libri Mundi, S.A. • Tel: 593-2 224 2696 • E-mail: ext_comercio@librimundi.com

EE.UU. y Canadá: CBSD • Tel: 1-800-283-3572 • www.cbsd.com

El Salvador y Centroamérica: Editorial Morazán • E-mail: editorialmorazan@hotmail.com

Gran Bretaña y Europa: Turnaround Publisher Services • E-mail: orders@turnaround-uk.com

México: Ocean Sur • Tel: 5553 5512 • E-mail: mexico@oceansur.com

Perú: Ocean Sur Perú • Tel: 330 7122 • E-mail: oceansurperu@gmail.com

Puerto Rico: Libros El Navegante • Tel: 7873427468 • E-mail: libnavegante@yahoo.com

Venezuela: Ocean Sur • E-mail: venezuela@oceansur.com

ocean
sur



www.oceansur.com
www.oceanbooks.com.au

El debate reforma o revolución, a más de 110 años en que la polaca-alemana Rosa Luxemburgo escribiera un aporte teórico con el mismo título, adquiere una importancia trascendental, quizás mayor a lo imaginado por muchos, en una nueva etapa del proceso emancipatorio de la humanidad. La diferencia radica, sin embargo, en que ese debate supera los límites de la teoría para adquirir una connotación histórica. La respuesta se hace necesaria y urgente pues las posibilidades de la revolución, pero también de la contrarrevolución, tienen como escenario a Nuestra América.

Las condiciones del debate al filo de la primera década del siglo XXI ciertamente son distintas a las registradas en los últimos años del siglo XIX, aunque, no hay duda, reedita una polémica cuyo desenlace teórico-práctico dependerá del curso que vaya adquiriendo el actual proceso político, rico por sus orígenes y su presente, «nuestroamericano» en general y boliviano en particular. Por lo demás, no hay dudas de que la demarcación de posiciones entre el reformismo revisionista y la política revolucionaria es necesaria y urgente para no perder la condición de posibilidad emancipadora.

Quizás es pertinente, sin embargo, diferenciar entre la complementariedad entre revolución y reforma en cuanto la segunda se subalterniza a la primera y no gira en torno a objetivos distantes de la necesidad de superar el sistema vigente, y el antagonismo entre revolución y reformismo, acertadamente advertidos por Luxemburgo y Lenin. Veamos lo que pensaban cada uno de ellos en el tema que nos concentra.

En su artículo «Marxismo y reformismo», Lenin no deja lugar a la duda cuando afirma que:

A diferencia de los anarquistas, los marxistas admiten la lucha por las reformas, es decir por mejoras de la situación de los

trabajadores que no lesionan el poder, dejándolo como estaba en manos de la clase dominante. Pero, a la vez, los marxistas combaten con la mayor energía a los reformistas, los cuales circunscriben directa e indirectamente los anhelos y la actividad de la clase obrera a las reformas.¹

Por si quedara dudas del combate que todo revolucionario debe librar contra el reformismo, como corriente destinada a defender el sistema capitalista, el conductor de la primera revolución triunfante en el mundo sostiene que «el reformismo, incluso cuando es totalmente sincero, se transforma de hecho en un instrumento de la burguesía».²

Pero le corresponde a Rosa Luxemburgo precisar, con mayor detalle, la relación complementaria entre revolución y reforma, y la relación contradictoria entre revolución y reformismo. En una crítica mordaz al revisionismo de Eduard Bernstein, la marxista polaco-alemana expresa que «existe un vínculo indisoluble entre reforma y revolución: la lucha por las reformas es el *medio*, mientras que la lucha por la revolución social es el *fin*».³

En cuanto a la sustancial diferencia entre revolución y reformismo, es la propia pensadora y luchadora la que, de manera muy inteligente, sostiene lo siguiente:

Quien se pronuncia por el camino reformista en lugar de y en oposición a la conquista del poder político y a la revolución social, no elige, en realidad, un camino más tranquilo, seguro y lento hacia el mismo objetivo, sino un objetivo diferente: en lugar de la implantación de una nueva sociedad, prefiere unas modificaciones insustanciales de la antigua [...] no busca la realización del socialismo, sino la reforma del capitalismo.⁴

De lo señalado por Lenin y Luxemburgo hay varios aspectos plenamente vigentes. Un primer aspecto conducente a diferenciar entre revolución y reformismo es que, en la primera, se produce

el desplazamiento de una clase por otra en el control político del Estado,⁵ mientras en la segunda se busca implementar políticas sociales sin plantearse la sustitución de una clase dominante por otra. Esta característica es perfectamente válida, tanto para los procesos que no se proponen la eliminación de todas las formas de explotación, como para aquellas cuyo objetivo estratégico es la superación, en el tiempo, de cualquier tipo de enajenación. Esto, en buenas cuentas, implica no colocar en la misma perspectiva a los movimientos que se proponen la superación del capitalismo y a los que se plantean una reforma social progresista dentro del sistema, aunque en coyunturas específicas ambas perspectivas estratégicamente antagónicas se encuentren en un determinado lugar. Es probable, incluso, identificar algunas coincidencias, al menos en sus formas aparentes, entre revolucionarios y reformistas, en su oposición a un problema mayor.

Un segundo aspecto a tener en cuenta es que el reformismo no se propone la conquista del poder político del Estado, ni mucho menos una revolución social, y orienta todo su esfuerzo al convencimiento de mejorar la situación de los trabajadores sin modificar las relaciones de producción capitalistas y el poder que las protege. En cambio, estar frente a una revolución implica el reconocimiento de la necesidad de tomar el poder político del Estado y, por su conducto, impulsar, en tiempos que dependen de realidades concretas, la socialización de los medios de producción.

A más de un siglo del escrito de Rosa Luxemburgo, y a más de nueve décadas de que Lenin escribiera *El Estado y Revolución*, una intervención de Ernesto Che Guevara, titulada *Independencia política y soberanía económica*,⁶ da cuenta de la condición fundamental que se tiene para alcanzar una soberanía nacional sobre los recursos naturales y su aprovechamiento en beneficio de la inmensa mayoría de la población. En ese texto, el Che sostiene, con la certidumbre de sus palabras, que «el poder revolucionario o la soberanía política es el instrumento para la conquista económica y para hacer realidad en toda su extensión la soberanía nacional».⁷

Lo que está sucediendo ahora en Nuestra América es una prueba de lo señalado hasta ahora. Por un lado, está planteada la posibilidad de la revolución, que en las condiciones del siglo XXI implica la adopción de una diversidad de reformas, para vencer los grandes peligros provocados por el capitalismo para la humanidad y la naturaleza. Pero, por otro lado, está también sobre el tapete de discusión y de realización efectiva el camino de un retorno vergonzoso del reformismo. Si a fines del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX el reformismo implicaba una rendición a los designios del capitalismo, en el siglo XXI su imposibilidad de trascenderlo es una condena a una muerte segura. Es decir, la convocatoria a elegir entre socialismo o barbarie, planteada por Luxemburgo al recuperar el problema advertido por Engels en el *Anti-Dhüring*, es ahora mucho más que un problema teórico o filosófico y se convierte en algo de vida o muerte.

Sin embargo, esta condición de posibilidad emancipadora en el continente puede llamar a equívocos. Revolución y reformismo han tenido más de una convergencia en los últimos años en su oposición a la estrategia y la política del imperialismo para el mundo y, particularmente, para el continente, lo cual ha construido en el imaginario colectivo la percepción y quizás la seguridad de que se está ante uno de los momentos de mayor rebeldía y de posibilidades de avance victorioso frente a la imposición del capital transnacional. De hecho, los duros reveses recibidos por los Estados Unidos en los últimos meses, tanto en la V Cumbre de las Américas, en Trinidad Tobago, como en la Asamblea General de la OEA, en San Pedro Sula, han sido interpretados como el resultado de la presencia predominante de un sentimiento transformador en la mayor parte de los pueblos del continente y que explica la presencia de gobiernos de corte revolucionario en países como Bolivia, Venezuela y Ecuador, aunque algunos, con todavía insuficientes elementos, incluyen en la lista a Nicaragua.

El punto de partida de esa lectura es que en América Latina hay un momento de situación revolucionaria general y que se

expresa, parafraseando a Samir Amín, en una suerte de «avances revolucionarios» en los países que llevan la delantera en su lucha por demostrar que «otro mundo es posible» al margen del capitalismo salvaje, como ha sido definido el sistema opresor por movimientos sociales e intelectuales comprometidos. Está claro que la existencia de procesos de cambio en varios países debe ser asumida como una suerte de territorios conquistados en un campo de batalla que, por los efectos de la globalización, es de carácter continental y planetario.

Es curioso. La historia, como sucesión, unas veces continuas y otras discontinuas, de coyunturas, es más caprichosa que los buenos o malos augurios, pero también una suerte de palanca de retorno. Nunca como ahora la posibilidad de que la lucha adquiriera un alcance continental goza de condiciones favorables. Es un retorno de Tupac Katari, Bartolina Sissa, Simón Bolívar, José Martí y el Che, por solo citar a los líderes de las rebeliones indígenas, a los próceres de la independencia y a los propugnadores de conquistar la plena y definitiva independencia.

Una mirada a lo que está pasando en Nuestra América conduce, sin exageración, a evidenciar la existencia de condiciones objetivas y subjetivas para el salto revolucionario. En términos generales, se aprecia que la llamada globalización neoliberal, que no es otra cosa que la ampliación del ciclo de rotación transnacional del capital,⁸ modifica las condiciones de producción y reproducción del sistema, pero, al mismo tiempo, amenaza su propia existencia. Como tendencia universal, el capitalismo destruye sus dos fuentes de riqueza: la fuerza de trabajo, cuya desvalorización llegó a niveles francamente impensables en más de tres décadas de «desregulación» y no intervención estatal; y la naturaleza, cuya ambición de someterla a la voracidad imperial amenaza con el agotamiento de los recursos naturales, la destrucción del planeta y la mayor alteración de la relación del hombre y la naturaleza.⁹

Pero, la revolución solo es posible si hay una subjetividad colectiva dispuesta a alterar la marcha de la historia y orientarla en

una perspectiva distinta a la de las clases dominantes. La posibilidad de transformación de la condición de las clases subalternas en clases dirigentes, primero, y en clases dominantes, después, solo tiene tierra abonada y fértil en la medida en que la energía social se convierta en un poder subjetivo objetivado. Con sus especificidades, ese es el caso de Bolivia, Venezuela y Ecuador. Esos tres países llevan la delantera en la «llama constituyente»; y no es una exageración asegurar que hay una articulación compleja entre los gobiernos, constituidos en procesos democráticos liberales, pero surgidos desde escenarios por fuera del Estado, y los vigorosos movimientos sociales de esos países.

Salvo en los Estados Unidos, Canadá, Perú, Colombia y México, en el resto de los países del continente se observa a gobiernos inclinados a aplicar un conjunto de reformas progresistas que tienen por objetivo atender las necesidades de las clases subalternas, pero sin modificar su condición de tales. Quizá, la tendencia predominante en esos países, entre los cuales se destacan Brasil y Argentina, sea cambiar la estructura del capitalismo, que no es lo mismo que acabar con el capitalismo.

Una segunda característica distintiva entre revolución y reformismo es que, en la primera, se conquista, como diría el Che, la independencia política, y luego, a partir de ella, la soberanía económica. La independencia política hay que leerla en sus dimensiones externa e interna. Es una ruptura con los agentes y factores de dominación externa y, obviamente, con los agentes y dispositivos de dominación interna, aunque en las condiciones del siglo XXI, es poco probable encontrar, en términos de clase hegemónica, a una burguesía con rasgos más nacionales que imperiales. De ahí que toda ruptura dentro de las formaciones sociales nacionales específicas implique una ruptura y alteración, en el continente y el mundo, con ese imperialismo que algunos teóricos se niegan a aceptar, lo que genera un ambiente de confusión al momento de librar batallas decisivas de una lucha de clases que es mucho más aguda que en el siglo pasado.

De igual manera, la soberanía económica no solo pasa por la recuperación estatal de los recursos naturales, entregados al capital transnacional en la época del neoliberalismo, sino por una modificación, aunque sea en el largo plazo, de las relaciones de producción. De nada sirve, está claro, la nacionalización de recursos y empresas por la vía de la indemnización, que es la forma predominantemente empleada por los gobiernos de Bolivia, Venezuela y Ecuador, si dentro de sus formaciones sociales no se registra un cambio en la forma de producción y reproducción de la vida. Quedarse en su primera dimensión puede asegurar mayores ingresos para un capitalismo de Estado que a la postre, si no modifica las relaciones de producción y poder internas, solo traerá beneficio a las clases dominantes.

La revolución es hija de la cultura, decía Fidel Castro, al hacer referencia a las especificidades que caracterizan los procesos de transformación. Al ser una acción creadora, es que se está haciendo énfasis, parafraseando a Carlos Marx, en las condiciones del siglo XXI, que la revolución social no puede sacar su poesía del pasado, sino solamente del porvenir.¹⁰

Pero es Fidel Castro el encargado de proporcionar un concepto de revolución que trasciende el falso dilema de si violencia o toma pacífica del poder, para ingresar a la esencia de la que habla Rosa Luxemburgo. El 1ro. de mayo de 2001, ante el heroico pueblo cubano, el líder «nuestroamericano» sostenía:

Revolución es sentido del momento histórico; es cambiar todo lo que debe ser cambiado; es igualdad y libertad plenas; es ser tratado y tratar a los demás como seres humanos; es emanciparnos por nosotros mismos y con nuestros propios esfuerzos; es desafiar poderosas fuerzas dominantes dentro y fuera del ámbito social y nacional; es defender valores en los que se cree al precio de cualquier sacrificio; es modestia, desinterés, altruismo, solidaridad y heroísmo; es luchar con audacia, inteligencia y realismo; es no mentir jamás ni violar principios

éticos; es convicción profunda de que no existe fuerza en el mundo capaz de aplastar la fuerza de la verdad y las ideas. Revolución es unidad, es independencia, es luchar por nuestros sueños de justicia para Cuba y para el mundo, que es la base de nuestro patriotismo, nuestro socialismo y nuestro internacionalismo.¹¹

Crisis del capitalismo, crisis de hegemonía

Varios son los factores que, en su conjunto, configuran un cuadro favorable al avance y la consolidación del proceso emancipatorio en Nuestra América del siglo XXI.

La crisis del capitalismo se presenta como el primero. Al cumplirse cerca de cinco siglos de hegemonía del capital, es posible apreciar un alto grado de descomposición de un sistema que en la palabra y la voz de varios intelectuales se presentaba, en la última década del siglo XX, al derrumbarse el llamado socialismo real, como el único sobreviviente en las arenas calientes del campo universal.

La realidad se ha encargado de negar los gritos de algarabía de la *burguesía imperial*, como de manera precisa define el intelectual argentino Atilio Borón a ese sector hegemónico de las clases dominantes del capitalismo real. La aparición de una burbuja financiera ha provocado desde hace cerca de dos años una de las crisis más profundas de los Estados Unidos, que, como aseguran muchos analistas, es apenas una de las expresiones de la crisis estructural del sistema capitalista mundial.

La crisis del capitalismo podría sintetizarse en el agotamiento de la forma de producir, en el agotamiento de la forma de distribuir y en el agotamiento de la forma de vivir. Estamos, por tanto, a pesar de la liberalización de las fuerzas productivas con las que se resolvió una crisis cíclica del capital que liquidó la posibilidad de una revolución en las décadas de 1960 y 1970, en un momento histórico en que parece inevitable el choque entre las relaciones

de producción y las fuerzas productivas, pero sobre todo entre la vida y la posibilidad de la muerte.

El proceso de expansión del capitalismo por medios tecnológicos e informáticos nunca vistos en la historia mundial, que confirman que el capitalismo, para reproducirse, debe renovarse de forma permanente, aunque esa renovación permanente provoque el surgimiento y desarrollo del sujeto histórico que habrá de acabar con su existencia.

El Consenso de Washington, que en la década de 1990 era el catecismo con el cual las clases dominantes construían imaginarios colectivos en las clases subalternas, ha dado paso, ni veinte años después, al llamado Consenso de Londres, en marzo de 2009, cuando los países miembros del G-20 se reunieron para conjurar las causas y los efectos de una crisis mundial que amenaza con arrastrar al capital, si hay sujeto social que se le enfrente en una fase terminal de su existencia. En Londres, como era previsible, se tomaron medidas que atacan más las manifestaciones que las causas.

Agobiados por una crisis del capitalismo mundial, solo equiparable a la Gran Depresión de los años treinta, aunque con manifestaciones distintas, los países del G-20 han dado luz al Consenso de Londres que, según afirma el primer ministro británico, Gordon Brown, es la sustitución del Consenso de Washington. El anuncio, lejos de convocar a la tranquilidad, abre una serie de interrogantes sobre sus posibilidades reales de evitar una mayor crisis del capitalismo, y se anticipa, por el contrario, no solo un mayor desastre sino la preservación de todas las medidas que afectaron a los países pobres.

Desde una perspectiva histórica, ambos consensos se quedarán registrados en la historia de la humanidad de las tres últimas décadas. El primero, en el siglo XX, como la síntesis material y simbólica de una globalización neoliberal que anuló el papel del Estado en la economía, profundizó la brecha entre los países ricos y pobres, allanó el camino a la privatización de las empresas

estatales en condiciones desfavorables para los Estados, transnacionalizó las economías, y liberalizó los mercados financieros y el comercio. El segundo, como un desesperado esfuerzo de oxigenar el capitalismo y al poder transnacional.

El G-20 se reunió para sacar de la crisis al capitalismo y no para otra cosa; pero las medidas que se adoptaron, que definen los límites de la propia fuerza del capital, se aplicarán en un terreno minado que las posiciones conservadoras no se atrevieron a modificar, aún en el marco de sus propios intereses. La decisión de inyectar 5 billones de dólares a la economía mundial, que muchos consideran insuficiente para los grandes y graves problemas que se tienen, no da señales de ser una respuesta de largo plazo para la propia salvación del capitalismo. ¿Una prueba? El estímulo fiscal impulsado por el presidente Obama en los Estados Unidos es de un monto similar, y hasta ahora no se ha podido evitar que cerca de 10 000 personas se queden sin viviendas a la semana y que el desempleo formal tenga tendencia a un aumento vertiginoso.

El punto de partida con el que el binomio Washington-Londres se impuso a los otros países del G-20 —incluido al eje franco-alemán, que antes de la reunión se mostraba en una posición distinta—, fue la decisión de duplicar los recursos del Fondo Monetario Internacional (FMI), que hace alrededor de un mes calificó la crisis de «suave». Como era previsible, eso es una señal de que el costo de este intento lo deberán también pagar, una vez más, los países pobres.

Estudiosos de la economía, en nada sospechosos de formar parte de las corrientes anticapitalistas, han advertido durante más de año y medio —que es más o menos el tiempo durante el cual la crisis no ha dejado de desarrollarse en una tendencia ascendente— sobre la necesidad, no solo de buscar soluciones a los problemas financieros, sino también de adoptar medidas para estimular la economía real. Nada de eso ha ocurrido. El G-20 no ha tomado ninguna decisión para cambiar el modo de producir y distribuir la riqueza, ni mucho menos en el ámbito del intercambio comercial.

Por lo demás, no hay perspectivas de diseñar una nueva arquitectura monetaria, lo cual deja al dólar en el centro de la economía mundial, aunque cada vez esa moneda tenga menos respaldo material. Al mismo tiempo, el proteccionismo se mantiene invariable y su tendencia es a incrementarse, con lo que es previsible una profundización de los problemas dentro de la Organización Mundial del Comercio (OMC) por los subsidios que los Estados Unidos y Europa dan a sus productores agrícolas. Los pobres, que son cada vez más numerosos en los países desarrollados, tendrán que irse acostumbrando a dormir en y a comer en carpas, como está sucediendo en los Estados Unidos.

Ni hablar de los países pobres. Las resoluciones del G-20 no los han tomado en cuenta. Por el contrario, mientras el imperialismo ha logrado, de la mano del presidente Obama, comprometer a los miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en la aventura militar que su predecesor comenzó en Afganistán, lo que requerirá miles de millones de dólares, el FMI se muestra más que obsoleto para darle respuesta a la situación de los países del Sur. Las soluciones se perfilan en otra dirección y desde otros paradigmas civilizatorios. Las respuestas anticrisis de carácter social y humano, como también es obvio, deberán salir de las entrañas del capitalismo pero para transformarlo en una dirección no capitalista, según han coincidido en afirmar, en las últimas semanas, varios presidentes latinoamericanos.

Entretanto, lo único que hay que esperar es que esas similitudes, por su impacto mundial, entre el Consenso de Washington y el Consenso de Londres, no estén acompañadas por una similitud, en consecuencias, entre la Conferencia Económica Mundial de 1933 y la reunión del G-20 del jueves 2 de abril de 2009. La primera adoptó medidas que no pudieron parar la depresión que dio lugar a la Segunda Guerra Mundial. De esta última, a la distancia, algo huele a pólvora.

Bolivia: la Revolución Democrática y Cultural

Un giro radical en la política boliviana se dio el 18 de diciembre de 2005. Evo Morales, el dirigente de los productores de la hoja de coca de la central zona del Chapare, ganó las elecciones generales con una votación jamás vista en la historia democrática: obtuvo 54% de los votos y acabó, de esa manera, con la tradición de elegir el presidente de la república en el Congreso Nacional.¹² En la noche de ese domingo, el líder indígena era electo jefe de Estado de uno de los países más pobres, pero al mismo tiempo, uno de los más rebeldes de América Latina. Casi un mes después, el 22 de enero de 2006, Bolivia iniciaba uno de los procesos más profundos de toda su historia, caracterizado por una protagónica participación indígena.

Sería un error, sin embargo, identificar esa victoria electoral como una revolución. No es el porcentaje de votos obtenido por Morales lo que explica el proceso revolucionario que se vive en un país en el que capitalismo y colonialismo han sido hermanos gemelos. Una lectura de ese tipo sería reduccionista y lejos de ayudar a entender uno de los procesos emancipatorios más profundos, contribuiría a la confusión.

El triunfo político de los movimientos sociales y el Movimiento al Socialismo (MAS) hay que ubicarlo dentro de la cuarta crisis de Estado más profunda que vive Bolivia desde su fundación.¹³ Esta crisis orgánica, como también la llamaba Gramsci,¹⁴ se remonta a 1998, un año después de que en lo interno el ex general Hugo Banzer asumiera la presidencia de la República y, en lo externo, se desatara una crisis financiera en el sudeste asiático, que impactó en el continente nuestroamericano, aunque de forma muy leve en la economía boliviana.

Los rasgos más sobresalientes de la crisis estatal, entendida como una crisis de la hegemonía ideológica de las clases dominantes, la cual alteró la relación Estado/sociedad, se traducían en la descomposición del sistema de partidos, la pérdida de credibilidad

del sistema político, la falta de convocatoria de las organizaciones del viejo sindicalismo revolucionario de matriz proletaria y de las organizaciones empresariales, la emergencia de los nuevos movimientos sociales con alto grado de protagonismo del sindicalismo campesino y de los comités cívicos de orientación corporativa y fascista.¹⁵

Las expresiones más altas de la crisis de Estado se dieron en abril y septiembre de 2000, febrero y octubre de 2003, y mayo y junio de 2005. En ese período la irrupción de los movimientos sociales, particularmente de raíz indígena, se dio por fuera de los centros institucionalizados del poder estatal, aunque al mismo tiempo ese desborde no se propuso superar y destruir la democracia representativa que en dos décadas de neoliberalismo fue controlada por una coalición multipartidista de ideología burguesa y, como señala el investigador Luis Tapia, de características monoclasistas.¹⁶

En ese período, hay que subrayar, la «democracia de la calle», de profundas raíces comunitarias y formas no liberales de hacer política, arrinconó a la clase dominante, a sus partidos y a su aparato estatal. La iniciativa estaba en los movimientos sociales. El protagonismo de la democracia de la calle explica el inicio de un proceso constituyente que todavía no ha acabado de consolidar, en términos relativos, por cierto, las nuevas relaciones de poder.

Por esta razón, hay que establecer las características que inducen a afirmar que en Bolivia hay en marcha una revolución, pero que al mismo tiempo existe el peligro de que se reduzca a un camino de reformas, que modifiquen el capitalismo en vez de sustituirlo.

Una revolución no clásica

A diferencia de lo que pensaban los clásicos, la Revolución Boliviana se ha producido y se está desarrollado, con resultados todavía imprevisibles en el largo plazo, por la combinación, complementaria

en algunos casos y contradictoria en otros, de mecanismos de la democracia directa y representativa. No es la democracia directa, propia de las organizaciones sociales viejas y de los nuevos movimientos sociales en su capacidad de autoorganización y autorepresentación, la que barre con la democracia representativa y su Estado capitalista para conquistar el poder político y empezar, en términos más rápidos que los actuales, la construcción de su propia institucionalidad estatal.

La Revolución Boliviana, al igual que la venezolana y ecuatoriana, se está haciendo sin que en la toma del poder político del Estado se haya producido mediante una acción violenta. Sin embargo, eso ha permitido, sin ser revisionistas, tener una visión más amplia de lo que se debe considerar una revolución sin confundir el *medio* con el *objetivo*. Esto implica que el *medio* o la *vía* para tomar el poder y construir el propio¹⁷ puede ser la lucha armada o un triunfo electoral, y que el objetivo estratégico es la transformación de carácter estructural.

En realidad, esa democracia indígena-popular, de raíces comunitarias, adquirida de la tradición obrera, es la que recurre, en la medida de la aparición de un instrumento mediador, a los mecanismos de la democracia representativa para darse la posibilidad de conquistar el poder. Produce, por tanto, una autonomía relativa del Estado con respecto a las clases dominantes y sienta las bases de un período político de transición, que puede ser hacia la superación del capitalismo, o hacia la reconstitución del capitalismo sobre nuevas bases, mediante una ampliación de las élites. Es decir, la crisis estatal, cuya evolución se encuentra en un momento distinto al de sus orígenes, sigue ante la opción de inaugurar un *momento fundacional* para las clases subalternas elevadas a la categoría de clases dirigentes, primero, y nuevo bloque en el poder, después, o de establecer un *momento refundacional* al servicio de las clases del viejo bloque de poder.

Las masas, por hacer referencia a los sujetos provenientes de distintas matrices civilizatorias, construyeron por fuera del

Estado —en las ciudades y en las comunidades indígenas y campesinas—, las condiciones de una victoria electoral que abre, al mismo tiempo, un conjunto de posibilidades de «avance revolucionario» y de riesgos de generar una nueva burocracia política que administre el capitalismo.¹⁸ La resolución de esta contradicción, casi inevitable por las características, tanto de la coyuntura internacional, como de la nacional, con una orientación que trascienda el sistema imperante, requiere de algo más que una convocatoria del presidente Morales a la construcción del socialismo comunitario. Necesita la redefinición estratégica de un proceso progresivo de cohesión interna, un abandono de cualquier tentación de quedarse en las relaciones de producción capitalistas con el argumento de estar en un momento demasiado prematuro para la materialización de otro proyecto, y la construcción de una estructura superior al MAS y a la Coordinadora Nacional para el Cambio (CONALCAM).

Pero, volvamos nuevamente a la inversión del papel de dirección de la sociedad que se produjo entre el viejo bloque en el poder y el insurgente bloque nacional-indígena-popular. Los primeros, perdiendo la capacidad de influir por medio de su deteriorado sistema de creencias; los segundos, conquistando posiciones mediante una acertada estrategia de movimientos. Los primeros, imposibilitados de continuar organizando la sociedad, la economía y la política sobre la base de la visión neoliberal. Los segundos, convencidos de lo que ya no quieren (neoliberalismo, exclusión e injusticia), pero todavía sin tener mucha precisión de cuál es la forma política de lo que quieren.

La victoria del insurgente e incipiente bloque nacional-indígena-popular se produce en ruptura con la visión y principio de división¹⁹ que las clases dominantes produjeron y reprodujeron durante toda la historia republicana. La política era para los profesionales, o para los sectores sociales mestizos; a la clase obrera, y a los indígenas les estaba vetada cualquier posibilidad de incursionar en la política con ciertos niveles de autonomía. Las

clases subalternas, a las que la democracia representativa redujo a la mera condición de electores, impulsaron, con su resistencia y lucha, un proceso de democratización por fuera del Estado y contra el Estado. No es que se propusieran no conquistar el poder o cambiar el mundo sin tomar el poder.²⁰ Su incursión en territorio ajeno, vetado y minado, no se dio para generar condiciones favorables de inclusión dentro de las estructuras estatales vigentes, sino para avanzar, aunque de manera contradictoria, hacia la toma del poder político del Estado y, a partir de ahí, construir un nuevo poder, cualitativamente distinto. De hecho, la motivación para construir el Instrumento Político —síntesis de las forma partido (propia de la modernidad) y de la forma comunidad (propia de las civilizaciones no modernas)—, se orientó hacia la conquista y construcción revolucionaria del nuevo poder.

No hay duda que las clases subalternas, principalmente de origen indígena, se convirtieron en clases dirigentes incluso antes de que el MAS —el partido mediante el cual se procesó la crisis estatal— recibiera su apoyo político en las elecciones de diciembre de 2005. Con otras palabras, el poder social construido, en más de 180 años de «larga resistencia», con victorias y derrotas, y en 20 años de «corta resistencia», es la fuente de poder fundamental de la Revolución Boliviana y de la instalación del gobierno de Evo Morales. Y si las clases subalternas se erigieron a la categoría de clases dirigentes, incluso antes de tomar el poder político del Estado, es porque las clases dominantes pasaron, en el período 2000-2005, de su condición de dominantes-dirigentes a su condición de solo-dominantes, lo cual explica, entre otras cosas, la dura represión a la cual recurrieron, sin éxito, para evitar el ascenso indígena-popular. Es la primacía de la sociedad política en el período 2000-2005 lo que explica el papel de dirección²¹ que empezaban a tener las clases subalternas.

La iniciativa estuvo, en ese período, en las clases subalternas actuando en su condición de dirección política y moral del conjunto de la sociedad. No eran ellas las únicas que se convocaban,

sino que convocaban y organizaban a las clases medias, incluidas fracciones de la burguesía, descontentas con el gobierno del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, a quien respaldaron en su primer mandato cuando hizo pasar el neoliberalismo de su primer momento (desvalorización de la fuerza de trabajo por la vía de la libre contratación, bajos salarios, cierre de empresas estatales mineras deficitarias, despido de más de 30 000 trabajadores, contratos en condiciones desfavorables para Bolivia en el rubro de los hidrocarburos, cierre de los bancos estatales y establecimiento de una política monetaria favorable al empresariado, por citar a los más importantes) a un segundo momento (transnacionalización de las empresas estratégicas, promulgación de una ley de tierras para consolidar al derecho propietario de la burguesía agroindustrial y latifundista). Eran esas clases subalternas que producían política fuera de los espacios institucionales de poder para dejar paralizado al viejo bloque en el poder.

La posibilidad de la revolución estaba dada por la captura, el 22 de enero de 2006, del poder político del Estado. De ahí en adelante, todo dependía, como hasta ahora, de la capacidad de ir en paralelo destruyendo los cimientos del Estado y construyendo los cimientos del nuevo Estado.

Veamos lo que el líder de la primera revolución socialista de Nuestra América, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, expresaba en 1961, al celebrar el segundo aniversario de la revolución, tres meses antes de proclamar el carácter socialista de ese proceso:

La Revolución era, pues, una necesidad, y la Revolución se está haciendo, y la Revolución ¡se hará! Y ¿qué es una revolución? ¿Es, acaso, un proceso pacífico y tranquilo? ¿Es acaso, un camino de rosas? La revolución es, de todos los acontecimientos históricos, el más complejo y el más convulso. Es una ley infalible de todas las revoluciones, y la historia lo enseña; ninguna revolución verdadera dejó de ser, jamás un proceso

extraordinariamente convulso, o, de lo contrario, no es revolución. Cuando hasta los cimientos de una sociedad se conmueven, y solo la revolución es capaz de conmover los cimientos y las columnas sobre las cuales se erige un orden social, como solo una revolución es capaz de conmoverla, y si esos cimientos no se conmueven, la revolución no tendría lugar, porque una revolución es algo así como destruir un viejo edificio para construir un edificio nuevo, y el nuevo edificio no se construye sobre los cimientos del edificio viejo. Por esos, un proceso revolucionario tiene que destruir para poder construir.²²

Desplazamiento de la clase

Otro de los rasgos para definir una revolución es la sustitución de una clase por otra en el control y ejercicio del poder político del Estado. No es posible concebir una revolución, aún en sus inicios, que se traduzca en una autonomía relativa del Estado, sin que el nuevo bloque de poder, integrado por las clases subalternas, actuando como clases dirigentes, desplacen del ejercicio del poder estatal al viejo bloque de poder.

Esta característica central de una revolución ha sido abordada con mucha profundidad por los fundadores de la concepción materialista de la historia (Marx y Engels) y enriquecida por los aportes, teórico-prácticos, de Lenin, Rosa Luxemburgo y Gramsci, además de la rica y extraordinaria experiencia de otras revoluciones como la cubana.

Las clases subalternas pueden llegar a la categoría de clases dirigentes, en tanto construcción de cierto tipo de dirección cultural y moral en la sociedad civil, pero si no desplazan en algún momento a la clase dominante del poder político estatal, lo cual implica constituirse en portadora del nuevo poder, es altamente probable un proceso de desgaste acelerado y de reversión de la condición de posibilidad de la transformación revolucionaria de la

sociedad. Es más, si no se elevan a la categoría de clase dominante, su derrota es cuestión de tiempo.

En una lectura crítica, por tanto objetiva, de la coyuntura política de la Rusia de 1917, previa a la conquista del poder por parte del proletariado, Lenin sostiene que toda revolución, si es una verdadera revolución, implica un desplazamiento de clases. La terminante conclusión del máximo dirigente de la primera revolución socialista es una ratificación de los aportes de Marx y Engels, quienes extrajeron valiosas lecciones de la Comuna de París.

Ahora bien, el desplazamiento de una clase por otra, de un bloque de clases por otro, no es suficiente como para asegurar que se estará frente a la posibilidad de la transformación revolucionaria y, más aún, de la superación de todas las formas de enajenación. Es decir, la posibilidad de la emancipación no está dada por la sola sustitución de unos por otros, ya que puede perfectamente quedarse en una suerte de revolución pasiva.²³

Pero, me permito un rápido y necesario retorno al tema del desplazamiento de clases en la realidad boliviana. La victoria política de Evo Morales en diciembre de 2005 ha implicado el desalojo del poder político del Estado del bloque burgués-colonial-imperial, cuyos partidos, líderes políticos y empresariales, cívicos y militares condujeron el Estado, capitalista y colonial, desde la fundación de la república, y la instalación, por contraparte, del emergente bloque nacional-indígena-popular en un estado que todavía no es el suyo.

El viejo bloque de poder —integrado por las fracciones burguesas: comercial, minera, industrial, financiera y agroindustrial, además de latifundistas—, ha sido desplazado del control político del Estado y, a partir de ahí, se le ha reducido el espacio para reproducir sus formas de vida y sus formas de explotación, aunque todavía se está demasiado lejos de ubicarse a las puertas de una sociedad no capitalista. Su lugar ha sido ocupado por un nuevo bloque en el poder, predominantemente indígena, que no ha llegado a constituir aún un nuevo bloque histórico en el poder.

Autonomía relativa del Estado

Una lectura pausada, seria y detenida de los clásicos del marxismo permite constatar que «la toma del poder político del Estado» no implica, mecánicamente, la desaparición del viejo Estado y la construcción de un nuevo Estado que exprese los intereses del nuevo bloque en el poder. Es más, lo que se produce con ese desplazamiento de unas clases por otras es en realidad una autonomía relativa de ese Estado, que es el resultado del carácter inconciliable de las contradicciones de clase, y una fuerza «situada por encima de la sociedad y que se divorcia más y más de la sociedad».²⁴

La toma del poder político del Estado no implica, necesariamente, la seguridad de la transformación, pues puede perfectamente suceder que los nuevos ocupantes de ese Estado, que no es el suyo, terminen devorados por la lógica de producción y reproducción de las clases dominantes. El Estado es de clase y está construido a imagen y semejanza de quienes en una sociedad clasista se erigen, sin serlo, como representantes de toda la sociedad, que es la forma aparente en la que se produce la explotación del ser humano y de la propia naturaleza. Es la forma en la cual se encubre los intereses de un pequeño grupo de privilegiados. Es decir que la destrucción del Estado capitalista y la construcción de un Estado no capitalista es la condición, por doble partida, *sine qua non* para que la revolución no se coma a sí misma.

El Estado capitalista no se extingue sino que es destruido por el proletariado, afirma Lenin en el *Estado y la Revolución*. Lo que se extingue, por tanto, es el Estado socialista, según afirma Marx. Dos aspectos merecen subrayarse de esa afirmación. Primero, el Estado –con independencia de si es o no capitalista–, no es un árbitro situado por encima de las clases sociales; el Estado expresa, representa y defiende los intereses de una clase o bloque de clases en contraposición de los intereses de otro grupo de clases. Segundo, hay una relación dialéctica entre destrucción y construcción. Por eso, Fidel Castro afirma que un proceso revolucionario

tiene que destruir para poder construir. Ambas cosas: el carácter de clase de todo Estado y la necesidad de construir los cimientos de un nuevo Estado —que cada vez debe ser reducido a sus funciones administrativas—, constituyen los fundamentos de una revolución no capitalista que muchos olvidan con frecuencia.

Ahora bien, hay momentos, como decía Gramsci, en que lo viejo no termina de morir y lo nuevo no termina de nacer. Eso conduce, en determinados momentos de la coyuntura, a una autonomía relativa del Estado respecto a sus clases dominantes o incluso respecto a las clases que pugnan por el poder político del Estado. Hay períodos, aunque por excepción, en que «las clases en lucha están tan equilibradas que el poder del Estado, como mediador aparente, adquiere cierta independencia momentánea respecto a una y otra».²⁵

En el caso de la especificidad boliviana, la revolución, como proceso y no como evento, ha determinado una coyuntura de autonomía relativa del Estado, cuya evolución será decisiva, por la acción que desarrollen las clases en pugna para inclinar la balanza a favor de la construcción de un nuevo Estado o para la preservación del Estado vigente. Es más, a diferencia de la experiencia que aportó elementos a la reflexión teórica desde Marx hasta Gramsci, el Estado en Bolivia —como unidad política y organizadora de la jerarquía social, como concentrador de la toma de decisiones—, se ha tornado más compleja aún más producto de la incorporación de la figura de la autonomía en la nueva Constitución.

Un primer elemento central que explica la autonomía relativa del Estado en Bolivia, y que hace que el movimiento real sea entre la transición y la restauración, es que la toma del poder político del Estado no fue producto de la violencia y que las clases dominantes, profundamente vinculadas a la burguesía imperial, no se hayan ido del país, como sucedió en la Rusia de Lenin o en la Revolución Cubana. En Bolivia, Venezuela y Ecuador, precisamente partiendo de las lecciones aportadas por la historia, las clases dominantes se quedaron. Están persuadidas de no ceder

espacios y de no renunciar a la reversión de los procesos transformadores en curso.

En el plano nacional, la autonomía relativa del Estado está determinada porque lo ocupa el nuevo bloque en el poder, porque la titularidad del gobierno central está en manos de Evo Morales y el MAS. Desde ahí se han impulsado medidas nacionalizadoras y una política social, llena de reformas, para impactar lo más pronto posible en las clases y sectores sociales más afectados y excluidos por el capitalismo.

El liderazgo nacional de Morales es indiscutible. A pesar de la agresiva campaña mediática en su contra, al triunfo electoral de diciembre de 2005, obtenido con 54% de los votos, se han sumado sus victorias en las elecciones de asambleístas constitucionales de julio de 2006, en el referéndum revocatorio del 10 de agosto de 2008 (en el que cosechó 64% de la votación) y en el referéndum constitucional del 25 de enero de 2009 (en el cual se impuso con 62%). También se anticipa su reelección el 6 de diciembre de 2009.

Donde sí se anticipa una intensa pugna es en las elecciones departamentales. De los nueve departamentos del país, cinco (La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba y Pando) están en manos de las fuerzas oficialistas, mientras los otros cuatro (Santa Cruz, Beni, Tarija y Chuquisaca), que forman la llamada Media Luna, se encuentran controlados por la oposición. La mayor parte de los recursos hidrocarbúricos y de la tierra para redistribuir se encuentra en los territorios controlados por la oposición. Eso implica que el Estado tiene una autonomía relativa respecto al viejo bloque en el poder a escala nacional, pero la disputa con el bloque imperial-burgués-colonial es muy álgida en un número importante de gobiernos subnacionales, cuyo control de territorios ricos en recursos naturales neutraliza la querrela por el excedente.

Por eso, «una de las características de la lucha de clases hoy es la disputa por la dirección del Estado, no en el sentido de quien gobierna, sino de la dirección en la que se mueven las estructuras del poder político»²⁶ en Bolivia. Y esta lucha por la dirección es no

solo por conquistar la hegemonía de una manera de reproducir la vida (o la muerte en el caso del capitalismo), sino de definir una forma de producir, la vida o la muerte, dependiendo de si la pugna la gana el proyecto de «socialismo comunitario» o el capitalismo. Con los primeros, se consolidará el control de los recursos naturales y su gestión en términos de beneficiar a toda la sociedad, particularmente a los más necesitados en el período de transición, y de alcanzar un equilibrio entre el hombre y la naturaleza. Con los segundos, el capital transnacional, que en definitiva es el que organiza y mueve a las clases dominantes, volverá a restablecer el saqueo de los recursos naturales, ahondará la separación del hombre respecto de los medios de producción y profundizará una manera de relacionarse con la naturaleza, cuyo desenlace es la muerte.

Pero si la autonomía departamental, ya consagrada por la Constitución Política del Estado, es la trinchera desde la cual el desplazado viejo poder busca revertir el proceso de cambio, la incorporación de las autonomías regionales y territoriales indígenas, sobre todo de estas últimas, forman parte de la intención del gobierno central de cercar, por así decirlo, a la burguesía boliviana y de ahondar la autonomía relativa del Estado respecto a la clase dominante transnacional. Las autonomías territoriales indígenas gozan de reconocimiento constitucional en sus funciones legislativas y administrativas concentradas en una sola unidad política. Es, salvando diferencias, esa comuna a la que Marx calificó de semi-estado.

La intensa lucha de clases, expresada en una lucha por el control territorial, ha puesto límite a la política de las reformas del presidente Evo Morales en los departamentos de la Media Luna. La ultraderecha, apoyada en un poderoso aparato social y financiero, se ha encargado de poner en evidencia la resistencia violenta a la condición de posibilidad transformadora. La toma violenta de instituciones públicas en septiembre pasado, la organización de bandas paramilitares, la contratación de asesores mercenarios con experiencia en la desmembrada Yugoslavia y los planes de

separatismo y magnicidio, son demostraciones, más que contundentes, del rechazo a cualquier revolución o reforma radical.

En definitiva, la autonomía relativa del Estado está siendo producida, tanto por el gobierno, como por las clases dominantes, y su inclinación, en una u otra dirección, dependerá de la correlación de fuerzas en los próximos meses y del resultado de las elecciones generales de diciembre de 2009. Pero, sobre todo dependerá del espacio y de la posibilidad que tenga el bloque nacional-indígena-popular para construir su Estado y su propia institucionalidad, así como de edificar el nuevo bloque histórico.

Perspectivas

Los gobiernos revolucionarios de Nuestra América, impulsados por determinaciones externas e internas, se han visto forzados a tomar medidas de muy rápido impacto. Estas políticas, que tienen el carácter de reformas, se han traducido, por ejemplo, en la puesta en marcha de misiones educativas y de salud, además de ciertas formas de salario social orientado a una redistribución de la riqueza o del excedente reapropiado mediante la nacionalización de los recursos naturales y de las empresas entregadas al capital transnacional durante las décadas en que el neoliberalismo imperaba en el país.

Bolivia, por tanto, como parte de los gobiernos que expresan esos «avances revolucionarios», ha tomado esas medidas que, si bien no han cambiado radicalmente el comportamiento de la economía, que si bien sigue siendo «de mercado», sí han permitido que los sectores más excluidos por el capitalismo accedan a ciertos beneficios que en otras condiciones difícilmente se hubiesen puesto a su alcance. Por eso, antes de determinar el curso del proceso de cambio en este país situado en el corazón de Sudamérica, es importante hacer una evaluación del carácter y el contenido de las reformas llevadas a cabo por el gobierno del presidente Evo Morales.

En el frente político, como se señaló anteriormente, el gobierno ha logrado independencia frente a los factores externos de poder. A pesar de la sistemática injerencia y presencia de los Estados Unidos en los asuntos internos de Bolivia, lo cual obviamente implica la producción y reproducción de una cultura de sometimiento específica, el bloque nacional-indígena-popular ha logrado, junto al presidente Morales, recuperar un significativo espacio político.

El Estado boliviano, como nunca había ocurrido en el pasado, mantuvo a raya al gobierno estadounidense en todos los terrenos. La embajada del país más poderoso del mundo ha dejado de ser una fuente de consulta para la designación de autoridades de Estado o para la adopción de medidas políticas, económicas, sociales y culturales. La tensión con la Casa Blanca no hay que circunscribirla al ámbito de la conspiración. En realidad, lo más importante, es que al tomar las clases subalternas el poder político del Estado y elevarse a la condición de clases dirigentes, lo que se ha cortado son los hilos mediante los cuales la burguesía imperial garantizaba que Bolivia, como otros países del mundo, formara parte del ciclo transnacional de rotación del capital.

La relación entre el régimen de propiedad de la burguesía y el poder político en el ámbito local, que no ha sido otra cosa que una expresión de la presencia del imperialismo, se ha modificado sustancialmente a partir de la reorientación de la democracia en Bolivia y de la política exterior frente a los Estados Unidos.

Ha contribuido a ese cuadro general una modificación en la relación Estado/sociedad desde el punto de vista de los partidos políticos. Las organizaciones políticas de la derecha ocupan hoy un lugar secundario con respecto a otras organizaciones, de carácter corporativo, que están mejor situadas en el escenario de lucha de clases. El viejo bloque de poder no dispone de partidos fuertes y vigorosos como para disputar a Evo Morales el control político del Estado, lo que ha conducido a sus fracciones más duras a la puesta en marcha de un plan de conspiración, que ya

fue derrotado por la movilización social en septiembre de 2008, y luego desactivado, en su nuevo intento, ocurrido en abril de 2009.

Bolivia cuenta con una nueva Constitución Política del Estado, cuyos ejes aportan luces para medir el grado de relación entre revolución y reformas, pero también el desencuentro entre la primera y la segunda, lo que podría reducirse a su simple condición de reformismo. Veamos en detalle.

El primer eje de la Constitución es el reconocimiento del carácter plurinacional de la formación social boliviana y, por tanto, del Estado de clase que se pretende construir. Con eso se deja atrás la naturaleza monocultural y monocivilizatoria de la estatalidad boliviana asentada a partir de la fundación de la república (1825) y se reconoce la existencia de 34 naciones originarias y sus respectivas lenguas, formas de organización política, social, jurídica y económica.

Lo plurinacional recorre, de forma transversal, todo el texto constitucional e impone el desafío de elaborar leyes específicas que proyecten ese reconocimiento en condiciones de igualdad de derechos. La pertenencia a una nación indígena era en el pasado inmediato una fuente de exclusión del Estado y la sociedad, así como un factor en la constitución de las clases sociales.

Como consecuencia de esta primera definición y «visión de país», la nueva Constitución incorpora un concepto de democracia mucho más amplio que la anterior, al reconocer formas liberales y comunitarias en la elección de las autoridades y en el ejercicio y participación del poder. Con otras palabras, sin negar una de las expresiones de la democracia representativa, el sistema de elecciones y partidos políticos que corresponden a civilización moderna, se establecen otros mecanismos de democracia directa, como los referéndums y las iniciativas ciudadanas, y se reconoce el derecho de los pueblos indígenas a elegir sus autoridades, mediante usos y costumbres no partidarios, en ciertos niveles compatibles con las autonomías, lo cual implica el reconocimiento a su autodeterminación en el contexto de la unidad

plurinacional y estatal. Esto no quiere decir que las naciones indígenas originarias se conviertan en Estado-nación, que lo que las clases dominantes dicen con el propósito de deslegitimar el nuevo diseño de estructura estatal.

Sin embargo, como advierte Luis Tapia, el hecho que el MAS haya procesado la crisis estatal por la vía de la democracia representativa, es un indicador del proceso de subalternización en el que todavía se encuentran las formas no liberales de democracia y que, como se ha señalado antes, han representado los lugares de producción de la política de las clases subalternas.²⁷

El segundo eje establece una «economía plural», al reconocer la existencia y la necesidad de una articulación entre la economía estatal, comunitaria y privada. Las clases dominantes insisten en que el Estado solo debe jugar un papel regulador de la economía y discrepan de la propuesta oficial de crear empresas estatales o de recuperar las que fueron privatizadas, además de cuestionar la creación de unidades productivas de propiedad social que superen la enajenación del trabajo. La propiedad privada es reconocida y goza de protección del Estado en la medida en que cumpla una función económico-social. Esto último, entre otras razones, condujo al presidente estadounidense Barack Obama a excluir definitivamente a Bolivia de las preferencias arancelarias, contenidas en el ATPDEA. El gobierno de Bolivia ha denunciado una clara injerencia de los Estados Unidos en sus asuntos internos.

La economía plural es la recuperación del papel del Estado en la economía en términos de marchar hacia una distribución justa de los recursos que no profundice la brecha entre ricos y pobres, sino todo lo contrario, y la oficialización y/o recuperación de formas de producción no capitalistas. Eso sí, a contramarcha de la concepción liberal y capitalista, la Constitución hace una redefinición epistemológica al señalar que «la economía plural se basa en los principios de complementariedad, reciprocidad, solidaridad, redistribución, igualdad, sustentabilidad, equilibrio, justicia y transparencia».²⁸ Es una economía para el *vivir bien*.²⁹ Por

lo demás, el fundamento de la «economía plural» está en que los recursos naturales, renovables y no renovables, son de propiedad del pueblo, como sujeto colectivo plurinacional, y que son administrados por el Estado, con lo que se prohíbe su transferencia al capital transnacional.

El tercer eje, que provoca los principales enfrentamientos entre el gobierno y la oposición, es la descentralización política mediante las autonomías, no solo departamentales —como exigían las clases dominantes—, sino también regionales, municipales (que ya existen) y territoriales indígenas. Las autonomías establecidas en la Constitución apuntan a una descentralización no jerarquizada y con igual rango constitucional que garantiza que «la lucha contra el centro no solo equivale a desconcentrarse del Estado central sino también a desconcentrarse de otros centros».³⁰

El cuarto eje, también motivo de grandes controversias, es el reconocimiento de la pluralidad jurídica por la vía de incluir en la Constitución la «justicia comunitaria» —de aplicación a veces tergiversada en las comunidades rurales— y la elección de los magistrados del Poder Judicial por la vía del sufragio popular. La aplicación de este eje va a representar un serio problema para el gobierno ya que el Poder Judicial es otro de los espacios en los cuales se produce una autonomía relativa del Estado.

De hecho, el Poder Judicial se encuentra mayoritariamente controlado por la derecha y las iniciativas del gobierno para procesar a los autores intelectuales y materiales de actos de conspiración han fracasado, lo cual conduce a la necesidad de que el Ejecutivo encuentre la manera de incorporar reformas con sentido revolucionario en la administración de justicia.

El quinto es el reconocimiento y la garantía de igualdad de oportunidades para todos los pueblos (como sujetos colectivos) y los ciudadanos (derechos individuales), y se le da rango constitucional a una serie de conquistas sociales que el gobierno de Morales puso en marcha en estos dos años: el Seguro Universal de Salud, el Bono Juancito Pinto y la Renta Dignidad.

El sexto, en la problemática de las tierras, la Constitución mantiene la competencia nacional en materia de distribución y, sobre esta base, el gobierno ha reiterado su decisión de revertir una lacerante realidad: de las 36 millones de hectáreas aptas para el cultivo y el pastoreo, 32 millones están en manos de unos pocos empresarios y latifundistas, mientras 4 millones están repartidas entre más de 2 millones de indígenas y campesinos, de lo cual se deriva que, al menos otros 2 millones de indígenas, carecen de tierra. De hecho, el 25 de enero de 2009, cuando se aprobó el texto constitucional, también se aprobó que el límite máximo de la propiedad agraria rural es de 5 000 hectáreas.

La oposición, controlada por la burguesía agroexportadora y los latifundistas, continúa planteando que la distribución de tierras debe ser una competencia de los gobiernos departamentales o, al menos, una competencia compartida. El objetivo es muy claro: mantener la distribución de la tierra en función de los intereses de las clases dominantes y el capital transnacional.

Lo que sí ha sido observado por analistas y movimientos sociales es el pacto entre el oficialismo y la oposición para que el límite máximo de la propiedad agraria no sea aplicado retroactivamente, lo cual implica una consolidación de enormes extensiones de tierra en pocas manos. El gobierno ha explicado a las organizaciones indígenas y campesinas que ese fue el costo que se tuvo que pagar para desentrampar la convocatoria a un referéndum constitucional, pero que el procedimiento de saneamiento, establecido en una ley de tierras, es suficiente para ingresar a un momento de redistribución. Es decir, la posibilidad de revertir o expropiar la tierra a los latifundistas está dada por la confianza en un mecanismo demostrativo del abandono de grandes hectáreas de tierra.

El octavo, no menos importante, es el expreso latinoamericanismo y la prohibición de que en Bolivia se instalen bases militares, lo cual es una clara señal a la política de los Estados Unidos hacia Nuestra América y una demostración contundente de la conquista de la independencia política.

Pero el eje de los ejes, al menos en términos de ruptura epistemológica y de cambio de paradigma, es la propuesta del *vivir bien*. Esta propuesta, contenida en la Constitución Política del Estado, parte de la idea de que los seres humanos no quieren vivir mejor sino bien. Por tanto, a contramarcha del capitalismo, el *vivir bien* o el *suma qamaña* es una modificación sustancial en el modo de reproducir la vida y, a partir de ese eje, transformar la forma de producir, intercambiar, participar en la política, ser representados y tener una relación de equilibrio con la naturaleza.

¿Y el tema del poder?

Que el tema fundamental de toda revolución es la cuestión del poder, es algo que no termina de ser precisado por los principales actores del proceso boliviano. La indefinición estratégica se la respira por todos los poros. En el gobierno, en el MAS y en los movimientos sociales, se perciben señales contradictorias que van desde el convencimiento de sustituir al bloque dominante, hasta solo proponer su ampliación con los que han estado excluidos durante casi dos siglos.

El vicepresidente Álvaro García Linera se encargó a inicios del gobierno de incorporar elementos de debate y polémica sobre la definición estratégica del gobierno. No se trata de sustituir a un bloque por otro, sino más bien de la puesta en marcha de una concepción estratégica que conduzca hasta su ampliación. Hace más de un año, al parecer partidario más del «capitalismo andino»³¹ que de un proyecto socialista, el intelectual y político sostiene con claridad: «la lucha por el poder puede tener tres desenlaces clásicos: que el sector emergente desplace directamente, mediante cualquier medio posible, al bloque anterior; que este bloque de poder antiguo logre derrotar, contener, cooptar o aplastar al bloque emergente; o que entre ambos lados se logre redistribuir el poder».³² Entonces estamos en que la «Revolución Democrática y Cultural», con un claro eje articulador indígena,³³ apunta a un

desenlace «no clásico». No se trata de que el bloque histórico en el poder se construya sobre la base del desplazamiento de las clases dominantes, sino que más bien ellas asuman la ampliación por la vía de la descolonización.

Si la «redistribución del poder» es de largo aliento, está claro que la Revolución Democrática y Cultural de Evo Morales es una continuidad de la Revolución Nacional de 1952. Este enlace del «nacionalismo plebeyo» con la revolución inconclusa de la década de 1950 colocaría al proceso boliviano, hablando con rigor, más como cambio que como revolución, pero, como es obvio, con características distintas.

En primer lugar, el sujeto articulador ya no sería la pequeña burguesía mestizo-blancoide ni mucho menos la debilitada clase obrera. El sujeto articulador sería lo indígena, aunque con la preservación de sus contradicciones internas de clase. De esta manera se estaría frente a un «nacionalismo plebeyo» en el cual el indígena, excluido de anteriores procesos, llegaría a formar parte del intocado bloque en el poder.

En segundo lugar, el objetivo estratégico ya no sería la modernización de la economía en el sentido de negar la economía tradicional o de cooptarla al comportamiento de las fuerzas productivas capitalistas. Ya no se trata de elegir entre un modo de producción u otro, sino más bien de buscar su complementariedad. Así, la estructura económica boliviana tendría «un espacio para el desarrollo tanto del capitalismo como del poscapitalismo».³⁴

Con respecto a la factibilidad de la salida pactada o de la continuidad del proceso revolucionario, hay dos posiciones al respecto. Una de carácter afirmativo por el pacto. La base de este razonamiento se encuentra en el retroceso que Bolivia ha experimentado con la aplicación del modelo neoliberal incluso dentro de un contexto capitalista. Esto implica reconocer la necesidad de apostar al desarrollo capitalista por la vía de una decidida participación del Estado, ya no solo como normador, sino como actor productivo. La idea, por lo demás, es que como Bolivia no ha cumplido

su etapa de desarrollo significativo de las fuerzas productivas, le corresponde, por la vía articulación con la economía no capitalista, encarar la lucha por la igualdad, la libertad y la justicia. Esta línea de razonamiento tiene adeptos. El criterio, como es bueno insistir, parte de la premisa de que las banderas reformistas de la década de 1970, reflejadas por la corriente cepalina, constituyen en la actualidad una respuesta a la situación de atraso, miseria e injerencia del imperialismo. Es más, que representa una manera adecuada de estructurar una nueva «alianza de clases» en torno a una causa común y respecto de una amenaza común. La causa es la necesidad de un desarrollo nacional como respuesta a la globalización neoliberal.

La otra posición es de carácter negativo frente al pacto y de apuesta por la revolución. El punto de partida es que Bolivia ha vivido otras experiencias nacionalistas que no han llegado a buen puerto y que parecen obligar a transitar por un camino que, incluso sin negar coyunturalmente el capitalismo, no tanto como necesidad sino como realidad, apueste a un salto cualitativo en lo estratégico hacia una organización social, económica y política, así como a un nuevo Estado, no capitalista. Este razonamiento se apoya en la experiencia histórica. Bolivia es rica en intentos nacionalistas desde la década de 1930; para no ir más lejos, gobiernos como el de Busch y Toro, que nacionalizó el petróleo por vez primera, así como otros de carácter populista, como el de Gualberto Villarroel, terminaron en derrotas. Lo mismo sucedió a principios de la década de 1970 con Juan José Torres, el «general del pueblo», quien, al no superar su tendencia nacionalista y no actuar en correspondencia con las expectativas de la Asamblea del Pueblo de avanzar hacia el socialismo, fue derrocado el 21 de agosto de 1971 por la extrema derecha liderada por el general Hugo Banzer Suárez.

La propia Revolución Nacional de 1952, que implicó una supe-
ración de las relaciones de producción semifeudales y el estable-
cimiento de una línea claramente capitalista en todos los órdenes
—nacionalización de las minas, la universalización del voto y la

reforma educativa—, capituló ante el imperialismo apenas cuatro años después, en 1956, con la aceptación a los Estados Unidos de poner en marcha el Plan Eder. Este tipo de derrotas de los intentos nacionalistas quizás encuentra su explicación en el rechazo que el imperialismo y las clases dominantes le tienen incluso a las más tímidas reformas realizadas dentro del propio capitalismo, y a la imposibilidad de impulsar y construir un proyecto nacionalista a más de dos siglos de que el capitalismo ingresara en su fase superior.

El argumento más importante de la hipótesis de que la Revolución Boliviana debe avanzar en una perspectiva no capitalista, lo que en buenas cuentas significa hacia una sociedad socialista, es que debe superar lo que en 1952 ya se conquistó: el establecimiento de las relaciones capitalistas de producción. Con otras palabras, a pesar de que la Revolución Nacional de 1952 no cumplió los objetivos que se había propuesto, como el de impulsar un capitalismo y una burguesía nacionales, le corresponde a la revolución en el siglo XXI construir un proyecto estatal no capitalista.

Que la crisis estatal ha entrado en su fase de resolución nadie tiene duda. El vicepresidente García Linera sostiene, en una reflexión teórica, que ha llegado el momento de la bifurcación,³⁵ de la resolución estratégica. O se impone una contrarrevolución exitosa o triunfa el bloque nacional-indígena-popular. En definitiva, esta crisis estatal, que en su resolución se ha prolongado 10 años, como ya se dijo, la segunda más larga en toda la historia después de la crisis posguerra del Chaco, está encaminándose hacia un desenlace que, a diferencia de toda la vida republicana, tiene la posibilidad de abrir un período político de transición entre un orden capitalista y otro orden civilizatorio no capitalista. Lo evidente es que, en medio de profundas tensiones, que han empujado a que UNASUR asuma un papel activo en apoyo al presidente Morales en septiembre de 2008, cuando un «golpe cívico-prefectural» pretendió activar un inédito proceso contrarrevolucionario,³⁶ el punto de separación se acerca y «a partir de este momento,

tenemos un neoliberalismo reconstituido o tenemos un Estado nacional, indígena, popular, revolucionario». ³⁷ Las elecciones de diciembre serán decisivas tanto en la relación de fuerzas dentro del gobierno como en la definición del curso que seguirá el proceso respecto del viejo bloque de poder.

La reflexión de García Linera, que parece haber superado en algo su tesis de la «distribución pactada del poder», abre otro tema de debate que tiene sus pros y contras, su validación en algunos casos y su negación en otros, a partir de la experiencia de los dos años y nueve meses de gestión, pero también desde de la experiencia histórica. Veamos textualmente:

En la actualidad el gobierno está apostando a una tercera forma de punto de bifurcación que sería una especie de resolución democrática mediante la fórmula de iteración, es decir, de aproximación sucesiva. La propuesta consiste en que se resuelva lo que es un momento de tensionamiento de fuerzas mediante varios actos democráticos. Es una de las posibilidades que se ha abierto y la que el gobierno va a intentar impulsar. La idea es que el punto de bifurcación no se resuelva ni mediante insurrección (la hipótesis de la guerra civil que siempre está latente), ni por la exhibición de las fuerzas y la derrota político moral del adversario, sino que se resuelva mediante la manifestación reiterada del soberano a partir de la reubicación de los poderes, de las fuerzas locales y regionales, y del uso de los excedentes. ³⁸

Entonces, la definición estratégica del gobierno en términos de la vía para resolver la crisis estatal y encarar exitosamente el punto de bifurcación está tomada. Es el camino de lo democrático y se descarta, al menos como partida, la violencia, por muy revolucionaria que sea. La apuesta no es mala en sí misma pues desde un principio el proceso se ha movido entre quedarse en el ámbito de lo simbólico —con cambios que no cambien nada—, el empleo de

la fuerza, incluso militar —que para muchos es lo deseable para el imperialismo para justificar un derrocamiento violento de Evo Morales—, y la construcción de hegemonía en medio de grandes tensiones, como ha ocurrido hasta ahora. Avances y retrocesos, conflictos y resoluciones, a partir de lo que García Linera llama «construcción de hegemonía ascendente».³⁹

La pregunta fundamental es, sin embargo, parafraseando a Lenin, ¿cuándo es mejor que el gato grite como ratón, pero muerda como león? La democracia y la revolución son como el baile. Se necesita que todos vayan por el mismo camino. No es un tema de deseo, sino de realidades concretas que determinan métodos de lucha concretos. Bolivia, Venezuela y Ecuador son los tres casos paradigmáticos de revoluciones a partir de la democracia y su respectiva ampliación.

Pero, nuevamente volvemos al punto de partida de la definición estratégica y al debate de revolución o reforma. La cuestión no es el método, sino el objetivo; no es la duración sino la esencia,⁴⁰ el tipo de orden estatal y societal que se quiere construir. Lo que está claro que «en toda revolución se triunfa o se muere (si es verdadera)».⁴¹ Y hay varias formas de morir o triunfar. Si lo que se impone es la preservación de las relaciones de producción capitalistas, lo cual implica por supuesto el tema de la gran propiedad y un poder pactado, entonces la revolución boliviana estará condenada a morir. Por una razón sencilla: en 1952 ya se dio una revolución democrático-burguesa que superó a las trabas de una oligarquía que amasando fortuna por medios capitalistas al mismo tiempo mantenía criterios feudales de exclusión como el voto calificado y la restricción en la ampliación del capital hacia zonas y sectores atrasados.

Pero si se trasciende la crisis estatal por la vía de la revolución y se abre un período político de transición, la marcha hacia la superación de las relaciones sociales y de poder capitalistas será un triunfo colectivo. En este caso el uso del gobierno para la construcción revolucionaria del poder habrá valido el esfuerzo. El

presidente Evo Morales ha convocado a la construcción del *socialismo comunitario*, cuyos contenidos todavía son difusos. Lo que sí está claro es que ese socialismo, como advierte Atilio Boron,⁴² tiene que tener una serie de valores, superar el economicismo, contar con un proyecto emancipatorio, no caer en el estatismo, construir un sujeto histórico, entre otros aspectos.

Sin embargo, en medio de esta indefinición estratégica que caracteriza al MAS y a los movimientos sociales, quizás el empleo que por vez primera Evo Morales hizo del término «socialismo comunitario»⁴³ en 2007 en la ONU y su reiteración una semana antes del referéndum revocatorio del 10 de agosto 2008, sea una primera gran definición estratégica del curso que seguirá el proceso de cambio en Bolivia y que, aunque no está construido todavía en términos teóricos, es algo que ciertamente provoca mayores molestias y enfados en el imperialismo estadounidense y las clases todavía dominantes en Bolivia, hoy desplazadas del ejercicio del gobierno y con cada vez menos protagonismo en la configuración de la nueva estructura de poder. La alusión que hizo Evo Morales a Tupac Katari y el Che el 22 de enero de 2006 no es una casualidad ni un acto de demagogia. El socialismo comunitario viene a ser una suerte de síntesis entre la concepción universal del marxismo y la concepción, no menos universal, del comunismo de los pueblos indígenas u originarios.

Ya sea para una salida capitalista con protagonismo indígena o para ir construyendo el «socialismo comunitario», hasta ahora no existe en el gobierno ni en el MAS una construcción teórica acabada. El gobierno está ante el gran desafío de terminar de construir lo nacional-indígena-popular mediante la incorporación de un discurso político y simbólico que aliente la adhesión a su proyecto a corrientes democráticas y progresistas de sectores urbanos, a los cuales, dicho sea de paso, no ha afectado con ninguna de sus medidas. Es más, amplias fracciones de clases medias se han beneficiado con el acceso a la medicina cubana y con la relativa tranquilidad recuperada en sus espacios de acción.

El gobierno, los movimientos sociales y el MAS tienen la palabra. La construcción y ampliación de su mayoría y el propósito de establecer un nuevo «sentido común» y de alcanzar, como diría Jean Paul Sartre, «el horizonte inevitable de nuestro tiempo», dependen de la capacidad que tengan, sin negar lo indígena como sujeto histórico del cambio, para estructurar un nuevo bloque histórico.

El gobierno está obligado a dar señales de que Bolivia cambia pese a todo, y que la revolución, como despliegue de fuerzas creadoras, constituye la garantía para avanzar, después de 183 años de más sombras que luces, hacia una sociedad en la cual se vayan superando todas las formas de enajenación del ser humano. En cambio, la derecha, sin cuya construcción y mente colonizadora frente al «otro» la situación sería distinta, no tiene otra opción que aferrarse y agarrarse con algo más que uñas a un pasado excluyente que solo los pequeños grupos privilegiados quieren mantener invariable en el tiempo.

Revolución acompañada de reformas radicales permanentes es lo que una amplia gama de movimientos sociales esperan que se profundice a partir del seguro segundo mandato del presidente Evo Morales. El líder indígena deberá, sin embargo, detener algunas tendencias reformistas que se reproducen en el seno de su gobierno y que toman como referencia, ignorando las realidades específicas, al Brasil de Lula. Por eso, adquiere un valor extraordinario las palabras de Marx: «las revoluciones proletarias [en el caso boliviano habrá que decir indígena-popular], como las del siglo XIX [habrá que decir siglo XXI], se critican constantemente a sí mismas, se interrumpen continuamente en su propia marcha, vuelven sobre lo que parecía terminado, para comenzar de nuevo, se burlan concienzuda y cruelmente de las indecisiones, de los lados flojos y de la mezquindad de sus primeros intentos...».⁴⁴

La crisis estatal está en su recta final. De ella saldrá victorioso el bloque que más inteligencia, iniciativa y fuerza tenga. La tensión entre democracia y violencia se hará más visible, pero una de ellas se impondrá sobre la otra, de eso no hay duda. La

capacidad del gobierno para defenderse está en juego, pero sobre todo para acortar favorablemente los tiempos y administrar sabiamente los ritmos. Si no lo hace, volviendo al punto de partida de este análisis, el estallido de la violencia a iniciativa del imperialismo y la derecha está a la vuelta de la esquina. Honduras es una prueba de ello. Por eso, quizás en esta cuarta crisis estatal, que es la segunda más larga de la historia republicana, no sea casual que el presidente Evo Morales esté empleando frecuentemente, a la conclusión de los actos de masa, la consigna Patria o Muerte, Venceremos.

Notas

1. Vladimir Ilich Lenin: «Marxismo o reformismo», *Obras Escogidas*, Editorial Progreso, Moscú, 1984, t. 24, p. 1. En ese artículo, escrito en 1913, Lenin abre una dura polémica con los liquidadores de Petersburgo, a quienes considera aliados de la burguesía al hacer creer a los trabajadores el beneficio estratégico de las medidas reformistas sin alterar las condiciones estructurales.
2. Ibidem: p. 1.
3. Rosa Luxemburgo: «Reforma o revolución», *Manifiesto. Tres textos clásicos para cambiar el mundo*, Ocean Sur, México D. F., 2006, p. 77.
4. Ibidem: p. 138.
5. El líder de la primera revolución socialista triunfante en el mundo, Lenin, en uno de sus trabajos escritos en 1917, sostenía que en toda revolución, para ser considerada verdadera, tiene que producirse el desplazamiento de una clase por otra. Vladimir Ilich Lenin: *Desplazamiento de clases*, Editorial Progreso, Moscú, 1985, p. 412.
6. Si bien el Che parte de un análisis de lo alcanzado por la Revolución Cubana a un año de su triunfo, incorpora criterios de un valor universal y recupera el principio leninista de que, Estado que pierde soberanía económica, pierde independencia política. Ernesto Che Guevara: «Soberanía política e independencia económica», *Che Guevara Presente*, Ocean Sur, México D. F., 2005, p. 106.
7. Idem.
8. Para un valioso aporte al debate de ideas sobre cómo el ciclo de rotación transnacional del capital, a su vez, genera un poder político transnacionalizado que deberá ser tomado en cuenta a la hora de la revolución o incluso de la reforma social progresista, véase a Roberto Regalado: *América Latina entre siglos: dominación, crisis, lucha social y alternativas políticas de la izquierda* (edición actualizada), Ocean Sur, México D. F., 2006, pp. 11-16.
9. Al analizar cómo, en las condiciones actuales, las telecomunicaciones y la informática le confieren al capitalismo una dimensión global, el sociólogo belga François Houtart recuerda que, hace más de siglo y medio, Marx afirmó que el capitalismo destruye las dos fuentes de su propia riqueza: la naturaleza y los seres humanos. Véase a François Houtart:

- «Los movimientos sociales y la construcción de un nuevo sujeto histórico», *Teoría Marxista hoy*, Clacso, Buenos Aires, 2006, p. 437.
10. Al analizar el papel de Bonaparte en la Revolución Francesa, Marx sostenía que: «La revolución social del siglo XIX no puede sacar su poesía del pasado, sino solamente del porvenir. No puede comenzar su propia tarea antes de despojarse de toda veneración supersticiosa por el pasado. Las anteriores revoluciones necesitaban remontarse a los recuerdos de la historia universal para aturdirse acerca de su propio contenido. La revolución del siglo XIX debe dejar que los muertos entierren a sus muertos, para obrar conciencia de su propio contenido. Allí, la frase desbordaba el contenido; aquí, el contenido desborda la frase». Carlos Marx: «El dieciocho de brumario de Luis Bonaparte», Carlos Marx y Federico Engels, *Obras Escogidas* en tres tomos, Editorial Progreso, Moscú, 1973, t. 1, pp. 410-411.
 11. Fidel Castro Ruz: Discurso pronunciado el 1.º de mayo de 2001, *Granma*, 2 de mayo de 2001, p. 4.
 12. Víctor Paz Estenssoro (1985-1989), Jaime Paz Zamora (1989-1993), Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997), Hugo Banzer Suárez-Jorge Quiroga (1997-2002) y Gonzalo Sánchez de Lozada (2002-2003) han sido presidentes de Bolivia tras recuperarse las libertades democráticas formales. Ninguno de ellos fue elegido directamente. Todos ellos acudieron a la llamada democracia pactada para asegurar su elección a la presidencia sin la participación del pueblo. Véase a Hugo Moldiz: *Bolivia en los tiempos de Evo. Claves para entender el proceso boliviano*, Ocean Sur D.F., México, 2008.
 13. Una revisión de la historia boliviana permite establecer que son cuatro las crisis de Estado: la primera fue a fines del siglo XIX, con la denominada Guerra Federal; la segunda, en la posguerra del Chaco (que es la más larga pues duró entre 1932 y 1952); la tercera, con la caída del capitalismo de Estado (que es la más corta porque abarca de 1982 a 1985; y la cuarta la que provoca el agotamiento del neoliberalismo, que se inició en 1998 y está a punto de resolverse por la vía de la constitución de un nuevo bloque histórico. Véase, *ibidem*, pp. 11-30.
 14. El teórico italiano sostenía que una crisis orgánica, como definía a la crisis de Estado, es una ruptura entre la estructura y la superestructura, y que consiste en que «muere lo viejo sin que pueda nacer lo nuevo». Hugues Portelli: *Gramsci y el bloque histórico*, Siglo XXI Editores, Bogotá, 1982, p. 121.
 15. Para mayor información consultar a Hugo Moldiz: *Bolivia en los tiempos de Evo. Claves para entender el proceso boliviano*, *op. cit.*
 16. El filósofo y politólogo boliviano, Luis Tapia, sostiene que esa nueva burguesía, creada en 1952, se encargó de desmontar el Estado nacionalista

mediante gobiernos de coalición *multipartidario* pero *monoclasistas*, y que produjo un modelo excluyente en lo político y concentrador de riqueza en lo económico. Luis Tapia: *La coyuntura de la autonomía relativa del Estado*, Muela del Diablo Editores, La Paz, 2009, p. 110.


17. Para el autor el poder, al igual que el Estado, no constituyen una abstracción metafísica situada por encima de las clases sociales. El poder le es inherente a la clase, por lo que, en realidad, por «toma del poder» se debe entender la ocupación de los centros institucionalizados (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial), para construir una institucionalidad nueva que sea la expresión del nuevo poder.
18. Tapia advierte que una de las expresiones de la autonomía relativa del Estado es la constitución de una burocracia política que, sin ser directamente de origen burgués, por ejemplo, puede terminar administrando el Estado en beneficio de los intereses de la clase dominante. Luis Tapia: *La coyuntura de la autonomía relativa del Estado*, op. cit., pp. 112-113.
19. El sociólogo francés Pierre Bourdieu sostiene que el principio de visión y división no son en absoluto gratuitos ya que son constitutivos de grupos y por consiguiente de fuerzas sociales. Cita como ejemplo que se ha establecido el principio de división entre los profesionales de la política y los bárbaros. Véase a Pierre Bourdieu: *El campo político*, Plural Editores, La Paz, 2001.
20. El irlandés John Holloway, uno de los intelectuales que se inspiraron en el zapatismo, y que, al mismo tiempo, trataron de influir en ese movimiento que sorpresivamente irrumpió en la escena política mexicana y mundial el 1ro. de enero de 1994, sostiene, en una clara confusión entre el poder inherente a las clases o grupos sociales y el poder político del Estado, que los movimientos que piensan trascender el capitalismo deben proponerse «cambiar el mundo sin tomar el poder». Uno de sus principales críticos es el intelectual argentino Atilio Borón, quien considera que ese tipo de proposiciones provoca confusión en el movimiento revolucionario y, en los hechos, como sucede con Tony Negri en *Imperio*, pues favorece la reproducción de las clases dominantes.
21. El teórico italiano Antonio Gramsci hizo énfasis en el concepto de hegemonía, en particular, en cómo una clase puede y debe convertirse en clase dirigente antes de ser clase políticamente dominante. Bucu-Glucksmann: *Gramsci y el Estado*, Siglo XXI Editores, Bogotá, 1975.
22. Fidel Castro Ruz: *El pensamiento de Fidel Castro. Selección temática*, Editora Política, La Habana, t. 1, v. 2, p. 443.
23. Por revolución pasiva Gramsci entendió, entre otros rasgos destacados, el impulso de cambios que lejos de transformar la sociedad y el Estado

- más bien abrían un proceso de reconstitución del sistema. Véase a Buci-Glucksmann: *Gramsci y el Estado*, op. cit., p. 389.
24. Véase a Vladimir Ilich Lenin: «El Estado y la revolución», *Obras Completas*, Editorial Progreso, Moscú, 1986, t. 33, p. 8.
 25. Federico Engels: «El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado», Carlos Marx y Federico Engels, *Obras Escogidas* en tres tomos, Editora Política, La Habana, 1963, t. 3, p. 181.
 26. Tapia sostiene que se está ingresando a un momento decisivo para saber el curso que tomará la Revolución Boliviana. Véase a Luis Tapia: *La coyuntura de la autonomía relativa del Estado*, op. cit., p. 174.
 27. *Ibidem*.
 28. Nueva Constitución Política del Estado, artículo 307.
 29. *El vivir bien* o el *suma qamaña* es el paradigma del nuevo orden societal y estatal al que aspira el bloque nacional-indígena-popular, lo que es una manera de hacer referencia al *socialismo comunitario* del cual habla el presidente Evo Morales.
 30. Raúl Prada: «Análisis de la nueva Constitución Política del Estado», *Crítica y Emancipación* (I), Buenos Aires, 2008, p. 43.
 31. Para el vicepresidente boliviano, un intelectual de gran prestigio que militó en el Ejército Guerrillero Tupac Katari (EGTK), el «capitalismo andino-amazónico» promueve la ruptura de las cadenas que aprisionan el potencial comunitario y expansivo de esas economías campesinas. Pablo Stefanoni y otros: *Conversaciones con Álvaro García Linera*, Ocean Sur, México D. F., 2008, p. 80.
 32. José Natanson: «Hay múltiples modelos para la izquierda», *Pulso*, edición 399, La Paz, del 25 de mayo al 31 de mayo de 2007, La Paz, pp. 12-13.
 33. «Apostamos a un proceso de redistribución pactada del poder con un nuevo núcleo articulador: el movimiento indígena.» Álvaro García Linera: *Pulso*, edición 399, La Paz, del 25 de mayo al 31 de mayo de 2007.
 34. *Ibidem*.
 35. Para el Vicepresidente de Bolivia, «El punto de bifurcación hace, que o bien haya una contrarrevolución exitosa y se regrese al viejo Estado en nuevas condiciones, o bien que se consolide el nuevo Estado, con conflictos todavía, pero en el contexto de su estabilización». Álvaro García Linera: «Empate catastrófico y punto de bifurcación», *Crítica y Emancipación* (I), Buenos Aires, 2008, p. 27.
 36. En abril de 2009, los servicios de seguridad del Estado desactivaron una célula paramilitar en la ciudad de Santa Cruz. Las investigaciones conducen a que esa instancia irregular, integrada por bolivianos y extranjeros, se propuso la división del país.

37. Álvaro García Linera: «Empate catastrófico y punto de bifurcación», op. cit., p. 27.
38. Ibidem: p. 29.
39. Ibidem: p. 27.
40. En esa misma obra, la teórica alemana sostiene que «la reforma y la revolución no son, por tanto, distintos métodos del progreso histórico, que puedan optarse libremente en el mostrador de la historia, como cuando se eligen salchichas calientes o frías, sino que son *momentos* distintos en el desarrollo de la sociedad de clases, que se condicionan y complementan entre sí, y, a su vez, se excluyen mutuamente, como el Polo Norte y el Polo Sur, o la burguesía y el proletariado». Rosa Luxemburgo: «Reforma o revolución», op. cit., p. 137.
41. Ernesto Che Guevara: «Carta a Fidel Castro», *Contexto Latinoamericano* no. 5, México D. F., 2007, p. 108.
42. El intelectual argentino Atilio Borón proporciona algunos elementos de lo que se ha venido a denominar el socialismo del siglo XXI. Véase a Atilio Borón: *Socialismo del siglo XXI*, Ediciones Luxemburg, Buenos Aires, 2008.
43. El 2 de agosto de 2008, al inaugurar una universidad indígena en la occidental localidad rural de Warisata, el presidente Evo Morales anunció que después del referéndum revocatorio iba a profundizar el *socialismo comunitario*.
44. Véase a Carlos Marx: «El dieciocho de brumario de Luis Bonaparte», Carlos Marx y Federico Engels, *Obras Escogidas* en tres tomos, Editorial Progreso, Moscú, 1973, t. 1, pp. 411-412.

ocean sur

una nueva editorial latinoamericana



Ocean Sur, hermana de Ocean Press, es una nueva casa editorial latinoamericana que ofrece a sus lectores las voces del pensamiento revolucionario de América Latina de todos los tiempos: Bolívar, Martí, Che Guevara, Fidel Castro, Haydee Santamaría, Roque Dalton, Hugo Chávez, Evo Morales y otros. Inspirada en la diversidad étnica, cultural y de género, las luchas por la soberanía nacional y el espíritu antimperialista, Ocean Sur desarrolla múltiples líneas editoriales que divulgan las reivindicaciones y los proyectos de transformación social de los protagonistas del renacer de Nuestra América.

Publicamos relevantes contribuciones sobre teoría política y filosófica de la izquierda, la historia de nuestros pueblos, la trayectoria de los movimientos sociales y la coyuntura política internacional. Nuestras colecciones, entre ellas, Proyecto Editorial Che Guevara, Fidel Castro, Roque Dalton, Biblioteca Marxista, Proyecto Contexto Latinoamericano, Vidas Rebeldes, Historias desde Abajo, La otra historia de América Latina y Pensamiento Socialista, promueven el debate de ideas como paradigma emancipador de la humanidad. Ocean Sur es un lugar de encuentro.

www.oceansur.com ■ info@oceansur.com